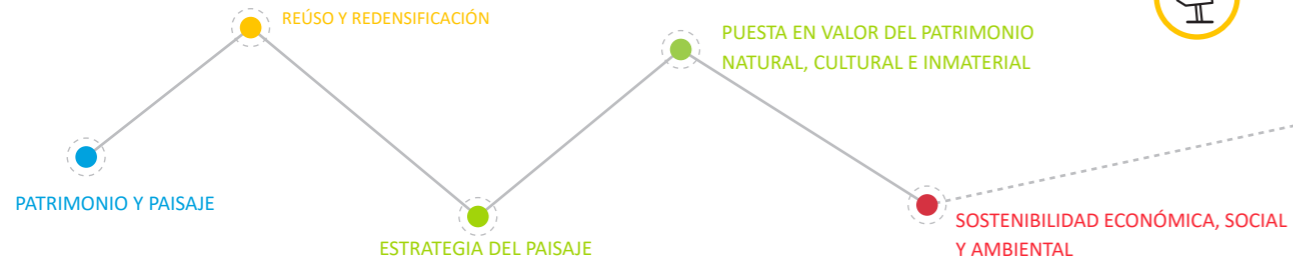


ÁREA: OESTE

ALTERNATIVA B

OBJETIVOS Y CRITERIOS DE ORDENACIÓN



TERRITORIO como recurso

POSITIVACIÓN DE LA PERIFERIA

Potenciación de los valores naturales de la zona (espacios naturales protegidos y agricultura de secano)



HETEROGENEIDAD Y EQUILIBRIO

Conservación de los distintos ámbitos y usos (agricultura de secano, espacios naturales protegidos y litoral)



PATRIMONIO Y PAISAJE

Integración del patrimonio y el paisaje en el sistema de espacios libres conectados con la ciudad (cauces)



POSICIONAMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL

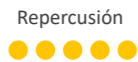
Potenciación del medio natural y rural en la creación de una marca-territorio del municipio



REGENERACIÓN como principio de desarrollo

REÚSO Y REDENSIFICACIÓN

Apuesta por un crecimiento 0 en favor de la conservación del suelo natural y agrícola de secano



EFICIENCIA ENERGÉTICA

Reducción de la superficie de suelos artificial (criterios de acondicionamiento bioclimático en espacios exteriores)



REGENERACIÓN URBANA Y AMBIENTAL

Recuperación de los cauces como elemento estructurante del sistema de suelos a no transformar



RECONVERSIÓN DEL MODELO SOCIO-ECONÓMICO

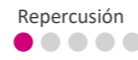
Fomento de los modelos de desarrollo socio-económico que no están necesariamente vinculados a la expansión urbanística



TERRITORIO y ECONOMÍA

RESERVA DE SUELO Y FLEXIBILIDAD DE USOS

Reserva de suelos agrícolas por su valor productivo



ATRACCIÓN DE NUEVAS INVERSIONES

Atracción de nuevas inversiones vinculadas a actividades en entornos naturales y rurales



SECTORES EMERGENTES

Fomento de programas de investigación vinculados a entornos naturales y rurales



TURISMO ESPECIALIZADO

Promoción del turismo rural y sostenible



TERRITORIOS INTELIGENTES

Aplicación de nuevas tecnologías en la gestión de espacios naturales y su promoción turística



IDENTIDAD, PATRIMONIO Y PAISAJE

PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL, CULTURAL E INMATERIAL

Promoción del patrimonio cultural y natural como recurso principal del área oeste



ESTRATEGIA DEL PAISAJE

Integración del paisaje en las políticas de protección y gestión del medio natural



IDENTIDAD Y DIFERENCIACIÓN: 'MARCA-TERRITORIO'

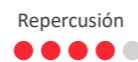
Potenciación de los valores naturales, de patrimonio y paisaje como seña de identidad del área oeste y del municipio



TRANSICIÓN SOCIAL Y ECOLÓGICA

SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

Apuesta por un crecimiento sostenible que equilibre el desarrollo económico y urbano con la protección de los valores ambientales



ADECUACIÓN DEL MODELO TERRITORIAL

Potenciación de un modelo territorial diseñado desde la naturaleza hacia lo urbano

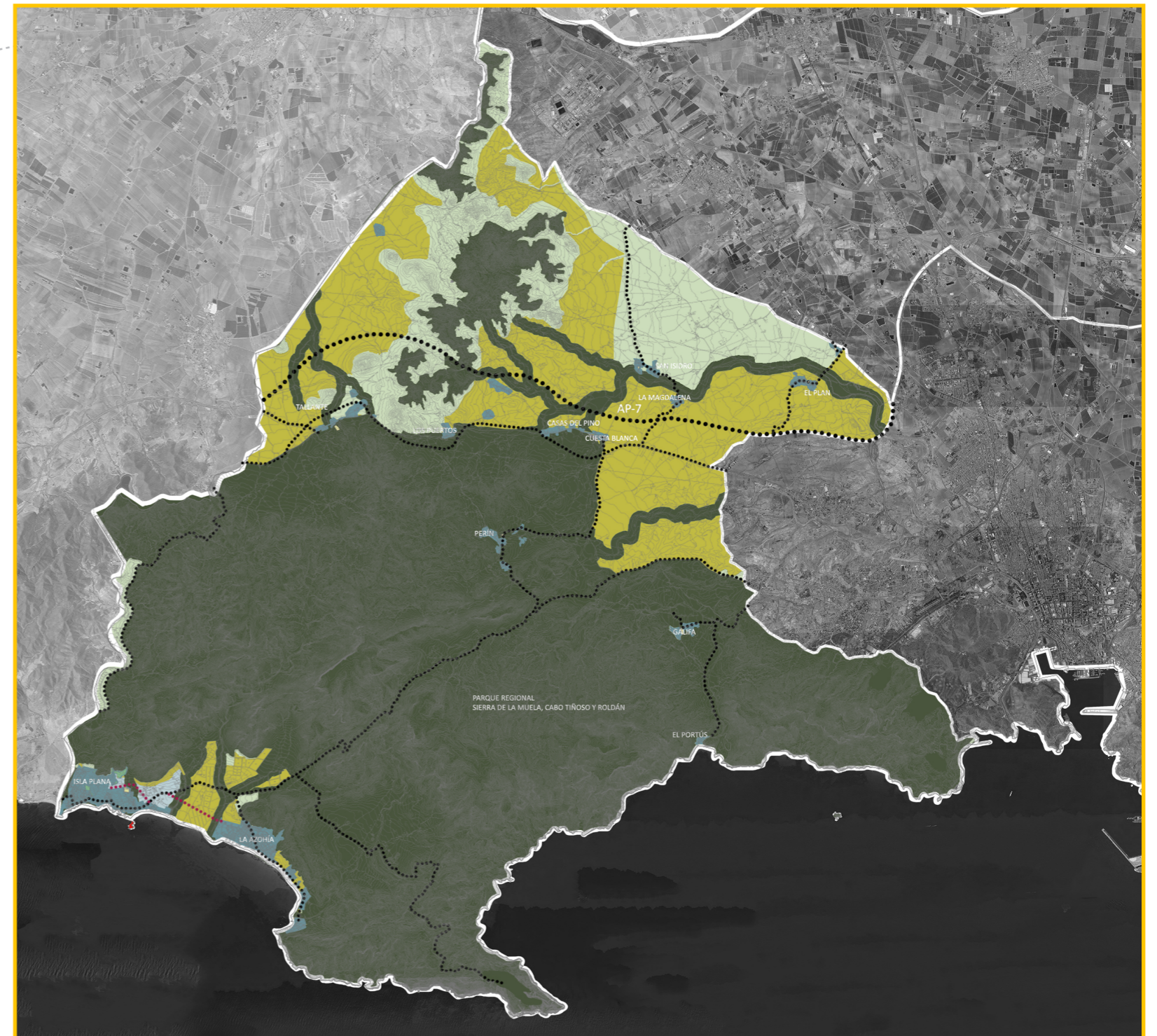


PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN COMO CLAVE DEL DESARROLLO

Colaboración interadministrativa en la gestión de los espacios naturales protegidos



ORDENACIÓN DEL TERRITORIO



LEYENDA

SUELOS TRANSFORMADOS URBANÍSTICAMENTE

- SUELO URBANO
- VIARIO PRINCIPAL
- VIARIO SECUNDARIO

PROTECCIONES AMBIENTALES Y TERRITORIALES

- NO URBANIZABLE DE PROTECCIÓN ESPECÍFICA
- NO URBANIZABLE PROTEGIDA POR EL PLANEAMIENTO

ACCIONES ALTERNATIVAS

- SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO
- SUELO URBANIZABLE SIN SECTORIZAR
- NO URBANIZABLE INADECUADO
- AMPLIACIÓN VIARIO SECUNDARIO